

La Universidad podrá contratar a más profesores de los que se jubilen - El País - 31/10/2020



Una clase en la Universidad de Salamanca, a principios de octubre. / RIG

La Universidad podrá contratar a más profesores de los que se jubilen

El Gobierno eleva la tasa de reposición al 110% y permite a los campus ceder a otros las plazas de jubilados que no vayan a cubrir

ELISA SILIÓ, Madrid
El Gobierno ha decidido frenar la sangría de trabajadores fijos en las universidades españolas permitiendo una reposición del 110% de sus jubilados, como ocurre en los sectores de sanidad o justicia. Eso supone que por cada 10 profesores que se retiren podrán entrar 11 en plantilla. La universidad está tan envejecida que de 2016 a 2023 va a perder —está perdiendo— a 16.200 docentes fijos (el 16,76% del total). En un encuentro con la prensa ayer para explicar los Presupuestos Generales del Estado, el ministro de Universidades, Manuel Castells, precisó aún más: el 90% de los catedráticos se van a jubilar en los próximos 10 años.

En 2011 el PSOE, en el poder, estableció que solo se reemplazase a 3 de cada 10 docentes (30%), y al año siguiente el PP impuso una tasa de reposición del 10%. En 2014 se subió al 50% y en 2017 al 100%. Son las comunidades las que convocan las plazas y el Gobierno va a permitir que si una universidad no va a cubrir esos puestos, se los ceda a otro campus de esa región o que se transfieran de órganos administrativos a las universidades.

El envejecimiento está muy asociado a la edad de la universidad. De forma que en la Complutense, Sevilla o Barcelona los problemas son mucho más acuciantes que en la Pompeu Fabra, la Olavide o la Carlos III. Ramón Caballero Klink, responsable de Universidad del sindicato CSIF, considera que esta medida "se queda corta, pero algo es algo". "Hábilmente pedido la suspensión

total de la tasa de reposición en estos Presupuestos, de forma que las universidades pudiesen contratar a cuantos quieran si tienen fondos". El presidente de la conferencia de rectores (CRUE), José Carlos Gómez Villamandos, recuerda que fueron ellos los que pidieron a Castells poder ceder plazas de una universidad a otra y agradece la medida, pero también pide que desaparezca la tasa de reposición. "Que se elimine y que se permita a las universidades, en base a sus presupuestos, decidir el incremento de sus plantillas que considere necesario para llevar a cabo un correcto desempeño de su misión. Las universidades han demostrado un rigor y una respon-

15.000 docentes aguardan plaza

Desde hace 10 años, la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) ha acreditado méritos para ser profesores funcionarios a unos 15.000 doctores, pero la falta de oposiciones ha creado un tapón que se quiere levantar poco a poco para no crear un nuevo cuello de botella y dejar fuera a los talentos que brillen en pocos años. Ahora el ministerio de Manuel Castells negocia el primer Estatuto del Personal Docente Investigador.

sabilidad en el empleo de sus recursos, especialmente durante la pasada crisis económica, que hace totalmente innecesario mantener ese criterio restrictivo".

"Esta reposición del 110% revierte una situación de muchos años de envejecimiento del PDI [Personal Docente Investigador] y del PAS [Personal de Administración y Servicios]. Y tiene repercusión en los asociados, que pueden presentarse a las plazas", añadió Cerdán. El 15% de los puestos, como ya ocurría, se reservan a personas que han disfrutado de los contratos Ramón y Cajal. Los Cajal son contratos posdoctorales por cinco años y se logran en un concurso de méritos tremendamente competitivo.

El problema no es de falta de profesionales —en el curso 2009-2010, la plantilla era de algo más de 100.000 docentes y en el 2018-2019, última estadística disponible, de 99.440— sino su extrema precariedad, pues se ha suplido con docentes a tiempo parcial (asociados) que trabajan más de las horas que cobran y no pueden dirigir proyectos. Lo reconoció el ministro Castells en febrero en el Congreso: "Es un escándalo, un despilfarro de recursos y un mecanismo de frustración". José Zamanillo, de la Asociación Estatal de Profesorado Asociado de las Universidades Públicas, cree que a ellos nunca se les ha dado una oportunidad "y no digo que ahora se nos den privilegios, sino que no juguemos con las cartas marcadas". En su opinión estos docentes son "una mano de obra barata al albur de una élite que no lucha por la universidad".